



Código: 20-0206 (ACTUACION -1)

Provincia: GIPUZKOA

Título: PROYECTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL LITORAL DE LA PROVINCIA DE GIPUZKOA 2019

ACTUACION 1 - SEGUNA AMPLIACION DE LA DUNA DE LA PLAYA DE LA ANTILLA

TÉRMINO MUNICIPAL: ORIO

OBJETO DEL PROYECTO: PROBLEMÁTICA, ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La playa de la Antilla está situada en el T.M. de Orio, en la desembocadura de la ría del Oria, se trata de una playa de arena fina con una extensión de 34.000 m².

Como problemática podemos destacar el intenso transporte eólico que padece, tanto con viento sur (el menos frecuente pero de gran intensidad) como con el viento del NO (predominante en esta zona). Estos vientos arrastran las arenas al trasdós de la playa perdiendo el sistema un considerable volumen de la arena más fina, que aunque parte se recupera la mayoría sale del sistema y no vuelve.

En el año 2013 la Diputación Foral de Gipuzkoa ejecutó una experiencia piloto mediante la cual regeneró una duna en la zona Oeste, la más cercana a la ría; aunque los temporales del año 2014 acabaron con ella se volvió a regenerar en 2014 resultando un éxito en este segundo intento, al igual que en Hondarribia y parte de la duna regenerada en la playa de Deba, todas ellas incluidas en el mismo proyecto piloto.

En el año 2017 y con cargo al contrato de mantenimiento 2017 (ref 20-0193) se regeneraron 1081 m² de playa creando una duna en la cual se plantaron 1500 plantas de sistema dunar, la experiencia no ha podido ser más satisfactoria, cumpliendo los objetivos con creces de modo que se ha cortado completamente la fuga de arena hacia el paseo marítimo en el área de actuación.

Como consecuencia de los buenos resultados, el 23 de julio de 2018, el propio Ayuntamiento de Orio solicita a este Servicio que se complete la ampliación dunar en todo el frente de playa.

Se propone con la presente actuación ampliar dicha duna hacia el Este en todo el frente del paseo marítimo dejando dos pasillos de acceso a la playa que atravesarán la duna. Se llevará a cabo un cierre liviano del sistema dunar para permitir su regeneración, se colocarán carteles informativos que ayuden al respeto del ecosistema, y procederá a la regeneración mediante la colocación de captadores y plantación de vegetación propia de un sistema de este tipo.

La actuación se encuentra en el DPMT en su totalidad y no afecta a la Red Natura 2000.



ACTUACIONES:

- Colocación de un cierre de madera con cordel resistente para evitar el paso y el pisoteo.
- Colocación de carteles informativos.
- Colocación de captadores en las zonas que sea necesario.
- Plantación de vegetación propia de una duna.

PLAZO: 8 días

AÑO DE ACTUACION: 2020

PRESUPUESTO APROXIMADO: 20.638,30

PLANO DE LOCALIZACION:



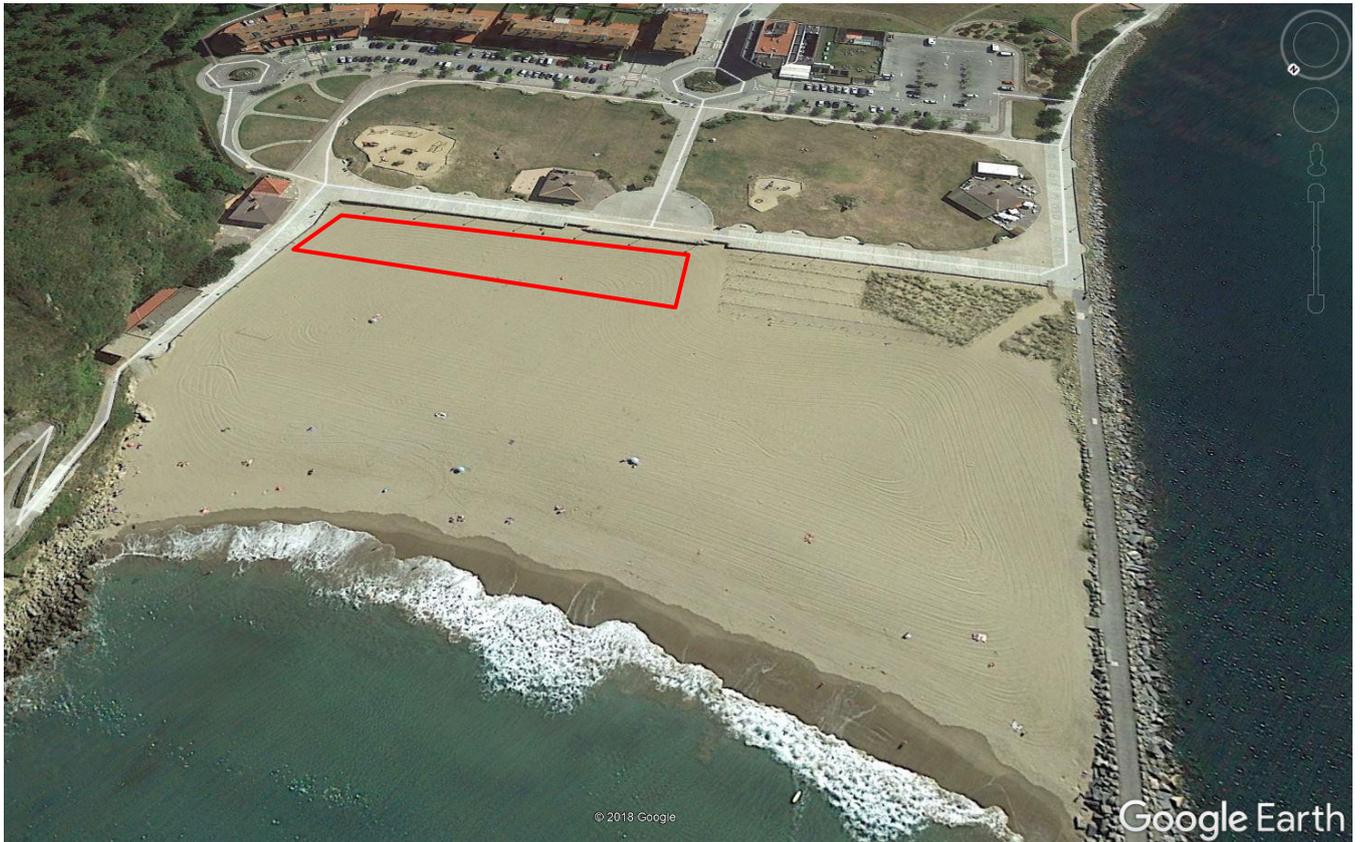
COORDENADAS:

Zona: 30 T

Abscisa: 570.843,00

Norte: 4.793.209,00

FOTO AÉREA DE LA ZONA DE ACTUACIÓN:



(En rojo la ampliación de la duna propuesta).

FOTOS DE LA ZONA DE ACTUACION:



(Antes)



(Antes)



(Antes)



(Antes)